

MUNICIPALIDAD DE PUCON  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORD. N° 010  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 04.04.2013

HORA: 08:40 HRS.

LUGAR: SALA DE ALCALDIA

PRESIDENTE: SR. CARLOS BARRA MATAMALA

ASISTENTES: SR. ARMIN AVILES ARIAS, SR. CRISTIAN HERNANDEZ SCHMIDT,  
SR. JULIO INZUNZA SAN MARTIN, SRA. PATRICIA MENA VERA, SRA.  
MARCELA SANHUEZA BUSTOS Y SR. JUAN CARLOS GALLARDO NAVARRO

ASESORES: Sr. Administrador Municipal, don Rodrigo Ortiz, directora de Administración y Finanzas doña María Victoria Román.

TABLA:

Audiencia del Sub. Director Nacional de Defensa Civil, y Capitán de Puerto Lago Villarrica.

Aprobación Acta Ordinaria N° 009

Correspondencia Recibida y Despachada

Presentación Presupuesto Participativo

Presentación PRODER Nuevo proyecto Prodesal

Mensaje Sr. Alcalde

Puntos Varios.

DESARROLLO

En el nombre de Dios el Sr. Presidente don Carlos Barra da inicio a la reunión ordinaria de Concejo, solicita recibir a Capitán de Puerto Lago Villarrica y al Sr. Sub Director Nacional de la Defensa Civil de Chile.

El Sr. Capitán de Puerto agradece la oportunidad de informar sobre la Defensa Civil y presentar al Sr. Sub Director Regional de la Defensa Civil, tiene la acción principal de trabajar y apoyar la contingencia ciudadana entregando apoyo a la comunidad en tanto actividades publicas, urgencia o cuando son requeridos, la Defensa en la comuna cuenta con 15 jóvenes,

El Sr. Sub Director de la Defensa Civil Nacional solicita que el Municipio continúe apoyando, esta organización es importante para la comunidad y para los jóvenes donde reciben capacitación se realiza las actividades los días sábados y de gran apoyo para la



MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
PUCON

comunidad en caso de emergencia, presenta apoyo en forma transversal. El Sr. Presidente ofrece el apoyo del Municipio para Organización es muy necesaria para la comuna por el gran apoyo que prestan a la comunidad.

El Sr. Inzunza agradece la participación de Subdirector Nacional de la Defensa Civil y el Sr. Capitán de Puerto esta a cargo de esta organización en la comuna, ¿como puede ingresar los jóvenes a la Defensa civil? Sr. Capitán de Puerto se realiza invitación a los jóvenes en los colegios para que se incorporen a esta organización. Sra. Marcela Sanhueza he visto siempre en las actividades a los jóvenes de la Defensa Civil. Sra. Patricia Mena la labor que realiza la Defensa Civil es muy importante por tanto ofrezco todo mi apoyo. Sr. Gallardo la Defensa Civil ¿puede postular a proyecto de financiamiento y ha subvención? El Sr. Subdirector se esta trabajando en un proyecto de Ley en la modernización de la Defensa Civil donde se otorgaran fondos para su funcionamiento, se debe tener presente que esta organización trabajan con la comunidad. Sr. Gallardo es muy importante que pudieran trabajar en el Programa Senda Previene. Sr. Subdirector se debe realizar el trabajo en conjunto. Sr. Cristian Hernández en este grupo de jóvenes se encuentra un joven acá que trabajo en la municipalidad en la temporada estival como inspector, por tanto se reconoce en su persona la función que cumplen con la comunidad y siempre tienen la disposición para apoyar programas como la Teletón, desfiles y muchas mas, y cuenten con mi apoyo.

Los señores concejales ofrecen a las autoridades Nacionales y Comunales que trabajan en la Defensa Civil el apoyo con la finalidad que funcione de la Defensa Civil en la comuna de Pucón.

Se despiden las autoridades de la Defensa Civil de Nivel Nacional y Comunal, a continuación el Sr. Alcalde pone en consideración el Acta Ord. N° 009 de fecha 21 de marzo 2013.

Sr. Hernández en la pagina 3 hice una reflexión que todo los espacios que están licitados sean recuperados para que el municipio lo pueda administrar y los recursos ingresen a la municipalidad. Sr. Hernández que la correspondencia que sea recibida por la oficina de Parte para ser posteriormente analizada en concejo, sugiero esto por tema de ordenamiento.

Sra. Marcela Sanhueza en la pagina 7 sobre Puntos Varios exijo que se respeten los acuerdos que se toman en la reuniones. Que pasa con la locomoción de Coilaco Bajo y la respuesta es que un recorrido que esta subvencionado por el estado y que se fiscalizara su cumplimiento.

Se aprueba el Acta N° 009 esta muy clara y se debe corregir las acotaciones antes señaladas.

Se retira de la Sesión la Sra. Patricia Mena señala que no se siente en condiciones para continuar.

La Sra. Marcela Sanhueza plantea que no se dio cumplimiento de los acuerdos en el tema de la remodelación de la Plaza no se considero las acotaciones realizadas a la Empresa Contratista.



CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.- Estatutos Asociación de Municipalidades con Centro de SKI.

Por la unanimidad se aprueba Los Estatutos Asociación de Municipalidades con Centro de SKI.

2.- Estatutos Asociación de Municipalidades (nombre a definir en asamblea de Constitución).

Los señores concejales dan sus opiniones sobre esta nueva Asociación que se desea constituir. Sra. Marcela Sanhueza no estoy de acuerdo no se esta trabajando por el bien común sino se esta formado una nueva Asociación de carácter político, por que no se han puesto de acuerdo, por lo tanto mi voto es de rechazo. Sr. Gallardo estoy de acuerdo con la opinión de la Sra. Marcela Sanhueza, no estoy de acuerdo que se forme otra asociación paralela esta es una lucha de poder.

Sr. Inzunza, Sr. Hernández y Sr. Aviles aprueban los Estatutos Asociación de Municipalidades, el Sr. Presidente aprueba.

Por cuatro votos a favor se Aprueban los Estatutos Asociación de Municipalidades, rechazan la Sra. Marcela Sanhueza y el Sr. Gallardo argumentando que tiene un carácter político.

La Sra. Asesor Jurídico doña Bhamá Zúñiga solicita que se de termino al Convenio de Concesión entre CONAF y Municipalidad de Villarrica y Pucón, CONAF el año 2009 en forma unilateral puso termino de Concesión ha los Municipio y realizo negociación de explotación del centro de SKY con la Empresa ENJOY, este contrato era por tres año que expiro el 2012, a raíz de esta negociación CONAF solicita poner termino de concesión para hacer un nuevo contrato con ENJOY.

El Sr. Aviles no están de acuerdo poner fin a la Concesión entre CONAF y las Municipalidad Villarrica Pucón, anteriormente el Director de CONAF, Sr. Acuña informo el termino de convenio sin solicitar pronunciamiento alguno, por lo tanto que se realicen los contrato en forma directa con ENJOY.

El Sr. Presidente señores concejales es necesario que se ponga termino a la Concesión del Centro de SKI si este tramite no se realiza, esta temporada no funcionara el centro y ¿esto es lo que queremos para Pucón?

Los señores concejales no están de acuerdo de poner término de Concesión de Terreno entre CONAF y Municipalidad del Centro de SKI, por no haber respetado a los concejos de Villarrica y Pucón.

El Sr. Presidente ofrece la palabra al Sr. Encargado del Programa PRODER de la comuna Sr. Franco Moncada quien solicita la continuidad de los proyectos PRODESAL Pucón y Huerquehue. Estos proyectos traen a la comuna la suma de M\$ 83.000 donde el municipio



aporta el 2% del presupuesto los beneficiario del PRODESAL Pucón son 109 y Huerquehue 114 personas.

La comunidad requiere de otro PROESAL para ello se solicita autorización para la postulación de un tercer proyecto, que beneficiaria alrededor de 114 beneficiarios y los usuarios seria Los Nevados- Río Blanco. Y se propone que el aporte del Municipio sea del 15% del valor del proyecto.

Por la Unanimidad se aprueba la continuidad de los Prodesal Pucón y Huerquehue, y se aprueba la postulación de un tercer Prodesal Los Nevados-Río Blanco, donde el municipio se compromete aportar el 15% del presupuesto, con cargo al Presupuesto Municipal 2013.

El Sr. Presidente don Carlos Barra ofrece la palabra a la Srta. Delia Cifuentes encargada de las Organizaciones Comunitarias, quien expone el Calendario de Actividades de Presupuestos Participativos 2013, y hace entrega del Reglamento Presupuestos Participativos 2013 y se solicita su aprobación.

El Sr. Presidente agradece a la Srta. Delia Cifuentes y le da todo su respaldo para que lleve adelante este proyecto de gran participación ciudadana, y cuenta con un excelente equipo.

Los señores concejales consideran de mucha relevancia que las organizaciones puedan postular a los fondos de Presupuestos Participativos, donde ellos realicen sus proyectos y los ejecuten además es importante que las organizaciones realicen aportes a los proyectos.

Se aprueba el Reglamento de Presupuesto Participativo y se Aprueba el Presupuesto Participativo 2013 por un valor de M\$ 6.000 y la Calendarización de Postulaciones al presupuesto Participativo.

Sr. Hernández cuando se entregara el Reglamento de Subvenciones y cuando se entregaran las subvenciones 2013 Srta. Delia Cifuentes se esta trabajando en un Reglamento de Subvenciones.

Los señores Concejales acuerdan Formas las Comisiones, quedando como sigue:

Comisión de Educación, Deporte y Medio Ambiente: Sr. Armin Aviles, Sra. Marcela Sanhueza.

Comisión Turismo – Cultura: Cristian Hernández, Juan Carlos Gallardo

Comisión Fomento Productivo: Julio Inzunza,

Comisión Salud, Social, Drogas, Medio Ambiente : Juan Carlos Gallardo.

Sr. Gallardo solicita que se apoye la pronta construcción del Hospital de Villarrica por que será el Hospital Base para nuestra comuna.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:



1.- Comunicado de fecha 02.04.2013 del AMRA que invita a participar a los señores concejales a reunión para tratar tema del proyecto Ley sobre el rol fiscalizador del Concejo. Que se realizara en la ciudad de Temuco.

El Sr. Aviles solicita asistir a este Seminario en Temuco en el AMRA, se autoriza la participación.

2.-Ord. N° 34 de fecha 18.03.2013 de la Asesora Jurídica doña Bhamá Zúñiga, que solicita aprobar transacción extrajudicial entre la Municipalidad de Pucón y doña Rosa Garrido por los hechos que paso a exponer: El 07 de diciembre 2012 a las 20:00 hrs., la Srta. Garrido transitaba en su bicicleta, momento en el que cayó en la cuneta que esta a la orilla de la ciclo vía y que se encuentra sin las rejas de protección, frente a cabañas Kernayel. Razón de lo anterior, la Srta. Garrido, ingreso al Hospital policontusa y con TEC simple, por lo cual solicita transacción extrajudicial para que la Srta. Garrido renuncie a las acciones civiles y criminales que le pudieran corresponder y el municipio se comprometa a entregar la suma equivalente a \$ 200.000, de manera de reparar en parte los perjuicios causados.

Se aprueba realizar la transacción extrajudicial entre la municipalidad de Pucón y la Srta. Rosa Garrido Rut [REDACTED], domiciliada [REDACTED], [REDACTED] de la comuna de Pucón, la Srta. Garrido renuncie a las acciones civiles y criminales que le pudieran corresponder y el municipio se compromete a entregar la suma equivalente a \$ 200.000, de manera de reparar en parte los perjuicios causados.

3.- Ord. N° 20 del 21.02.2013 de Asesor Jurídico donde solicita aprobación extrajudicial con el Sr. Nelson Alejandro Roa Rosales, propietario del vehiculo placa LN 8644, que actualmente se encuentra en los corrales municipales de Pucón, dicho vehiculo se encuentra en dichos corrales el 14 de noviembre 2011, según consta de acta de entrega de la 9° Comisaría de carabineros de Pucón., el día que el Sr. Roa fue a retirar su vehiculo se percató que la llave de su camioneta estaba quebrada, por lo cual no pudo acceder al vehiculo, pudiendo advertir a la simple vista que le faltaban otras piezas de vehiculo.

El Sr. Roa inició causa criminal contra quien resulte responsable, a través, de denuncia en carabineros con fecha 23.07.2012, por el delito de Hurto Simple, la cual actualmente se encuentra archivada provisionalmente.}

Por lo anteriormente expuesto, se solicita al Honorable concejo municipal aprobar transacción extrajudicial, para poder entregar al Sr. Roa su vehiculo y repare en parte los perjuicios causados al Sr. Roa Rosales.

Sra. Asesor Jurídico el Sr. Roa deberá cancelar el tiempo que permaneció su vehiculo en corral municipal donde la negociación extrajudicial será menor. Sr. Aviles solicita que se realice una investigación sumaria por la perdida de elementos de este vehiculo.

Se aprueba la negociación extrajudicial con el Sr. Nelson Alejandro Roa Rosales por perdidas de elementos de vehiculo de su propiedad entregado en resguardo por Carabineros en corrales Municipales.

  
MUNICIPALIDAD  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
PUCÓN

La Sra. Asesor Jurídico informa sobre el estado del juicio entre la KAMIKASE y La Municipalidad donde el municipio gano el juicio en la Corte Suprema informado el 02.04.2013.

4.- Resolución N° 01824 de fecha 03.04.2013 de la Contraloría Regional de La Araucanía donde remite Informe de Investigación Especial N° 51 de 2012, Sobre Gastos en Servicios de Publicidad, en la Municipalidad de Pucón.

Se deja a disposición de los señores Concejales en la Secretaria Municipal y será publicado en la página Web del municipio.

5.- Ord. N° 19 de fecha 03.04.2013 de la Administración Municipal, vengo a través del presente solicitar aprobar funciones de medico de apoyo a la Dirección de Transito, quienes se ven enfrentados permanentemente a la falta de profesionales para tomar exámenes psicotécnicos para renovar o sacra por primera vez licencia de conducir.

Se aprueba las funciones de medico de apoyo a la Dirección de Transito quien realizar lo siguiente: Entrevistas Medicas y tomar exámenes psicotécnicos y sensomotrices a usuarios y usuarias que requieran la obtención de su licencia de conducir así como la renovación de la misma.

6.- Modificación Presupuestaria N° 3 de fecha 22.03.2013 de Administración y Finanzas por la suma de M\$ 76.500.-

Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 3 de fecha 22.03.2013 de la Dirección de Administración y Finanzas por l suma de M\$ 76.500.

Los Concejales Aviles y Gallardo solicitan el Plan de Trabajo de la OMIL 2013.

MENSAJE SR. ALCALDE:

1.- En la Licitación del Centro de Montaña se le solicito al SEREMI que se respete las peticiones realizadas en la asamblea de la comunidad Mapuche.

2.- Se propuso que se visite el terreno con la gente interesada en la Licitación de Centro de Montaña.

3.- Que se proceda el contrato de funcionamiento del centro de SKI con ENJOY con CONAF para esta temporada de invierno. Sr. Aviles por que no lo trabajan en forma directa.

4.- Sr. Alcalde informa sobre las postulaciones que se han realizado con respecto a Proyectos Sociales como son la construcción de sedes. Ante la SUBDERE se postularon los proyectos PMU y PMB. La comuna tiene déficit en tema de terreno, se postulo a compra de terreno para vivienda, se le sacaran las observaciones del proyecto polideportivo que se construire y tiene un costo de M\$ 1.500.000, y se debe postular a compra de terreno para Cementerio.



5.- Sobre Vialidad la unidad de fiscalía en sección de expropiación se esta insistiendo que se pavimenten todo los caminos interiores de la comuna. Se asfaltara 16 Km. En la Frontera en el Paso Mamuil Malal se debe trabajar con el Intendente y Gobernador de Argentina.

6. Vialidad será permisible con el municipio los retazos de terreno que quedaron en el By Pass serán entregados al municipio, y se solicito pasarela en el By Pass en Cementerio y Escuela C. Holzapfel.

7.- El Director Nacional de Obras Portuarias se reunirá en la comuna con la finalidad de trabajar en l proyecto de equipamiento Playa Grande.

8.- Asistiré el 10.04.2012 a las 19:00 hrs. para dictar una Conferencia a los funcionarios de la 9° Comisaría de Carabineros de Pucón.

Se suspenderá la Sesión a las 11:10 hrs. Con la finalidad de reunirse con funcionarios de Aeronáutica por tema compra de terreno para edificio aeropuerto Pucón.

9.- Sr. Alcalde informa sobre viaje a Brasil del 23 al 25 de Abril 2013 con la finalidad de participar en la Feria promocional Operadores Turístico, la comuna se presentara con un Stand. La delegación a Brasil esta reducida serán tres técnicos, medio comunicación y el Poder Político, los funcionarios que viajaran son Roberto Nappe, Srta. Carolina Ruiz, Sr. Ignacio Quiroga y una especialista en turismo. Se autoriza al Sr. Cristian Hernández para que viaje a Brasil.

Sr. Hernández las actividades deportiva de la época estival de la comuna deberían ser publicitadas a Nivel Nacional e Internacional, y se debería promocionar eventos para los meses de Octubre con la finalidad que Pucón salga en toda las época de año a nivel Internacional.

Carta de fecha 01.04.2013 de Presidente Red Agroemprendedores Caburgua solicitan Subvención por la suma de \$ 555.555 IVA Incluido para traslado de insumos para consumo y animales desde los Laureles y Candelaria a Caburgua.

Se aprueba la subvención a la Red Agroemprendedores Caburgua, RUT N° 65.792.600-0 por un monto de \$ 500.000 para traslados de Insumos desde los Laureles y Candelaria a Caburgua comuna de Pucón.

Puntos varios:

Sr. Aviles

1.- Solicita que se invite al Consejo Local de Deportes para la próxima reunión de Concejo.

2.- Solicita informe de los recursos percibidos por Deportes y sus gastos y en que fueron distribuidos.

  
MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
- PUCÓN -

3.- Solicito Sr. Alcalde que se solicite a Santiago que se postule a pasarela en el sector de Menetue.

Sr. Hernández la gente del sector gano el juicio. Sr. Inzunza hay un propietario que tiene los antecedentes.

4.- Sr. Aviles solicita locomoción para Adultos Mayores para que los trasladen a sus reuniones.

Sr. Hernández

Solicita que se repara del paso de agua en la población Las Vertientes.

Sr. Gallardo solicita que se instale una garita en calle Colo-Colo.

Sr. Inzunza

1.- Solicito el saneamiento del terreno de Lefincul terreno que se compro al Sr. Acuña.

2.- La gente reclamo por la venta de seguros fuera del municipio por que vino mucha gente de Villarrica. Sr. Ortiz por ordenanza esta regulado el cobro y la ubicación de vendedores de seguro automovilticos.

3.- Solicito la limpieza de la Escuela de Coilaco Bajo y la reparación urgente del jardín infantil de Carileufu.

4.- Que se solicite a los taxistas que puedan circular por la calle A. Kachele, donde se encuentra el CESFAM.

Sra. Marcela Sanhueza

1.- Me preocupa la basura domiciliaria. Sr. Alcalde es mi principal preocupación. Sr. Ortiz se esta preparando un Plan de Invierno se trabajo con la gente de la Cámara de Turismo. Sr. Alcalde la proposición es que se cambiara el horario de extracción.

2.- En el sector de Jardines del Claro hay una tapa de alcantarillado estuvo abierta, se puso una tapa de madera.

3.- Me preocupa que hay personas que están realizando accesoria de proyectos y postulan al FNDR por un valor, en el caso de la postulación de instrumentos para Banda se postulo por \$ 5.000.000 y solo le entregaron a la organización \$ 2.200.000 y el saldo fue para las personas que asesoran.

4.- Solicito que se oficie a Intendencia cual es la forma que las empresas asesoras cobran comisiones excesivas.

Se acuerda Oficiar a Sr. Intendente sobre el cobro excesiva de comisión por elaboración de proyectos que son postulados a Fondos Regionales.

Sr. Gallardo

1.- Solicita información sobre el Proyecto del Delta. Sr. Alcalde la información que tiene que la Empresa Fe Grande tiene 170.000 millones de dólares para hacer una costanera que iría desde la Casona al desagüe del río, este es un proyecto a largo plazo.

2.- Solicito que se autorice la comercialización de productos debajo de la marquesina en calle O'higgins a todas las señoras que trabajan anteriormente. Sr. Alcalde se esta trabajando en el proyecto de calle Ansorena, no se autorizara trabajar bajo la marquesina

MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
- PUCÓN -



3.- Se cumplirá que la gente de viene de Villarrica, no tendrá autorización para vender en la calle. Sr. Alcalde no se autorizara.

Se levanta la sesión a las 11:10 Hrs.

ACUERDOS:

1.- Se aprueba el Acta N° 009 esta muy clara y se debe corregir las acotaciones antes señaladas.

2.- Por la unanimidad se aprueba Los Estatutos Asociación de Municipalidades con Centro de SKI.

3.- Por cuatro votos a favor se Aprueban los Estatutos Asociación de Municipalidades, rechazan la Sra. Marcela Sanhueza y el Sr. Gallardo argumentando que tiene un carácter político. La Sra. Patricia Mena se retiro de la reunión, el cuarto voto es del Presidente del Concejo.

4.-Por la Unanimidad se aprueba la continuidad de los Prodesal Pucón y Huerquehue, y se aprueba la postulación de un tercer Prodesal Los Nevados-Río Blanco y otro, donde el municipio se compromete aportar el 15% del presupuesto, con cargo al Presupuesto Municipal 2013.

5.-Se aprueba el Reglamento de Presupuesto Participativo y se Aprueba el Presupuesto Participativo 2013 por un valor de M\$ 6.000 y la Calendarización de Postulaciones al presupuesto Participativo.

6.- Los señores Concejales acuerdan Formas las Comisiones, quedando como sigue:

Comisión de Educación, Deporte y Medio Ambiente: Sr. Armin Aviles, Sra. Marcela Sanhueza.

Comisión Turismo – Cultura: Cristian Hernández, Juan Carlos Gallardo

Comisión Fomento Productivo: Julio Inzunza,

Comisión Salud, Social, Drogas, Medio Ambiente: Juan Carlos Gallardo.

Sr. Gallardo solicita que se apoye la pronta construcción del Hospital de Villarrica por que será el Hospital Base para nuestra comuna.

7.- Se aprueba realizar la transacción extrajudicial entre la municipalidad de Pucón y la Srta. Rosa Garrido Rut N° [REDACTED], domiciliada [REDACTED] de la comuna de Pucón, la Srta. Garrido renuncie a las acciones civiles y criminales que le pudieran corresponder y el municipio se compromete a entregar la suma equivalente a \$ 200.000, de manera de reparar en parte los perjuicios causados.

  
MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
PUCÓN

8.- Se aprueba la negociación extrajudicial con el Sr. Nelson Alejandro Roa Rosales por perdidas de elementos de vehiculo de su propiedad entregado en resguardo por Carabineros en corrales Municipales.

9.- Se aprueba las funciones de medico de apoyo a la Dirección de Transito quien realizar lo siguiente: Entrevistas Medicas y tomar exámenes psicotécnicos y sensomotrices a usuarios y usuarias que requieran la obtención de su licencia de conducir así como la renovación de la misma.

10.-Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 3 de fecha 22.03.2013 de la Dirección de Administración y Finanzas por l suma de M\$ 76.500.

11.- Se aprueba la subvención a la Red Agroemprendedores Caburgua, RUT N° 65.792.600-0 por un monto de \$ 500.000 para traslados de Insumos desde los Laureles y Candelaria a Caburgua comuna de Pucón.

12.- Se acuerda Oficiar a Sr. Intendente sobre el cobro excesiva de comisión por elaboración de proyectos que son postulados a Fondos Regionales.

  
GLADILEA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA  
PRESIDENTE

